



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**LLAMA A LICITACION PÚBLICA N° 4403-18-LE18
"PROFESIONAL MEDICO VETERINARIO EN TU MUNICIPIO"
APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, FORMATOS Y TERMINOS TECNICOS
DE REFERENCIA Y DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUCION
DE LAS OFERTAS.**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.633

DALCAHUE, 12 de septiembre del 2018

VISTOS: *La necesidad de llamar a licitación pública "Profesional médico veterinario en tu municipio", las bases administrativas, formatos y términos de referencia, resolución exenta N° 7752/2018 del 12 de julio del 2018 de la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo la sesión ordinaria n° 38 del 06 de diciembre del 2017 del honorable concejo municipal en donde se aprueba el presupuesto para el año 2018, resolución del tribunal electoral regional, causa rol 148-2016-p-a; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la ley n° 18.695, orgánica constitucional de municipalidades, texto refundido.*

DECRETO:

- 1.- *Llámesese a Licitación Pública " Profesional médico veterinario en tu municipio"*
- 2.- *Apruébense las bases administrativas, formatos y términos técnicos de referencia de la presente Licitación.*
- 3.- *Desígnese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: director de desarrollo comunitario, Jefe de Secpla o sus subrogantes legales.*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

JSHS/CIVG/RASG/jdua.

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Unidad de Control
- Archivo